



## Nota de Prensa

Madrid, 6 de Abril de 2020

# **FSIE SOLICITA AL GOBIERNO AYUDAS URGENTES PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN INFANTIL ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

*El Sindicato denuncia que se trata del único nivel educativo en el que a los profesionales no se les ha dado la opción de continuar en sus puestos de trabajo.*

La gran mayoría de centros de Educación Infantil ha cesado toda actividad educativa presencial como consecuencia de las medidas adoptadas para hacer frente al COVID-19 porque han sido considerados como puramente asistenciales y no se les ha reconocido la función educativa que realizan. Son muy pocos los centros que mantienen su labor docente por medio del teletrabajo de sus educadoras y maestras.

Además, este sector no es beneficiario específico de ninguna de las medidas económicas aprobadas hasta ahora por el gobierno para paliar los efectos económicos, como así ha ocurrido con otros sectores productivos igualmente afectados de forma muy severa.

La actual red de centros privados de Educación Infantil y sus profesionales vienen atendiendo y educando a miles de alumnos, prestando de esta forma un servicio a la sociedad que es fundamental para el desarrollo de los niños, la conciliación de la vida familiar y laboral y de un indudable valor social.

El cierre de estos centros, de ser prolongado en el tiempo, puede suponer que muchos de ellos no puedan volver a abrir ante la acumulación de gastos a los que deben hacer frente en este momento sin ningún tipo de ingreso, consumando como víctimas laborales del coronavirus a miles de trabajadores, más del 90% de sector son mujeres, que a esta fecha ya han sufrido despidos y ERTES que amenazan con diezmar al colectivo si no se toman las medidas económicas y organizativas necesarias.

FSIE urge al gobierno de España y a las administraciones autonómicas y locales a:

- Reconocer su función educativa y aplicarles las mismas medidas que al resto de centros y niveles educativos.
- Garantizar el pago íntegro de las ayudas, becas, bonos o cheques en educación infantil de forma puntual, completa e ininterrumpida hasta la finalización del curso

escolar.

- Permitir la sustitución de la actividad formativa presencial por teleformación, videoconferencia o cualquier otro soporte tecnológico que permita la continuidad en la prestación del servicio educativo y con él, el mantenimiento de los puestos de trabajo.
- Implementar ayudas económicas directas para mantener los puestos de trabajo.
- Financiar a las familias el coste del puesto escolar de forma proporcional al impacto económico sufrido como consecuencia de la emergencia social y económica, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de todos los alumnos de 0 a 3 años.

FSIE solicita al Gobierno, las CCAA y Municipios que adopten estas medidas básicas con urgencia para evitar que muchas de estas empresas puedan acabar desapareciendo, de no superar estas dificultades, repercutiendo por tanto de forma muy negativa en el empleo y en la prestación de un servicio que es fundamental para la sociedad.

## Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.000 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia, La Rioja y Navarra.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

## Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

[www.fsie.es](http://www.fsie.es)

Departamento de Comunicación:

[comunicacion@fsie.es](mailto:comunicacion@fsie.es)

664 45 04 01 / 91 571 67 45



**Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza**

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



[www.fsie.es](http://www.fsie.es)